

GOBIERNO DE NAVARRA

ECONOMÍA, HACIENDA, INDUSTRIA Y EMPLEO

CULTURA, TURISMO Y RELACIONES INSTITUCIONALES

PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR

EDUCACION

DESARROLLO RURAL, MEDIO AMBIENTE, Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SALUD

POLÍTICAS SOCIALES

FOMENTO

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

Publicadas dos convocatorias de ayudas para clubes deportivos navarros por un importe de 1,7 millones

Se financiarán gastos relacionados con la participación en ligas nacionales o interautonómicas no profesionales, y con la organización de acontecimientos deportivos

Martes, 10 de marzo de 2015

El Boletín Oficial de Navarra publica hoy martes, 10 de marzo, dos convocatorias de subvenciones para clubes deportivos, filiales y entes de promoción deportiva de la Comunidad Foral por un importe total de 1.770.000 euros.

La [primera de ellas](#), dotada con 1.640.000 euros, está destinada a financiar gastos relacionados con la participación de equipos de clubes deportivos y filiales en ligas regulares de carácter nacional o interautonómico, no profesionales y que se celebren desde el 1 de octubre de 2014 hasta el 30 de septiembre de 2015.

Las bases de esta convocatoria, reguladas por una [orden foral](#) del consejero de Políticas Sociales, distinguen [varios tipos](#) de competiciones subvencionables. Asimismo, indican que no podrán optar a estas ayudas los partidos de "play-off" promoción o por el título, ni las Copas del Rey o de la Reina o competiciones similares; que podrán ser apoyadas económicamente, en su caso, previa solicitud del club interesado mediante una convocatoria de ayudas diferente.

El plazo para solicitar estas subvenciones finaliza el 30 de marzo y los impresos deben entregarse en el Instituto Navarro de Deporte y Juventud, así como en el [resto de registros](#) del Gobierno de Navarra y en los lugares previstos en la Ley 30/1992.

Acontecimientos deportivos

La [segunda convocatoria](#) de subvenciones, con un importe de 130.000 euros, financiará parcialmente la organización, dentro de la Comunidad Foral, de acontecimientos y actividades deportivas organizadas por clubes, filiales y entes de promoción deportiva, entre el 16 de diciembre de 2014 y el 15 de diciembre de 2015.

En concreto, [según las bases](#), pueden ser campeonatos y torneos interautonómicos o nacionales, fases de sector o promociones de ascenso y descenso, de competiciones federadas; pruebas o campeonatos de especial relevancia deportiva por su trascendencia nacional o internacional, incluidas en los correspondientes calendarios de las respectivas federaciones nacionales o internacionales; o actividades deportivas de carácter abierto y elevada participación o de especial

interés por su tradición deportiva o por la promoción de modalidades autóctonas navarras o del deporte universitario.

Quedan excluidos de la convocatoria los acontecimientos deportivos incluidos en los Juegos Deportivos de Navarra y los dirigidos a deportistas nacidos en 1999 o en años posteriores (salvo que se trate de campeonatos de España o fases preliminares de ellos).

Estas ayudas pueden solicitarse hasta el 9 de abril en el Instituto Navarro de Deporte y Juventud, en el [resto de registros](#) del Gobierno de Navarra y en los lugares previstos en la Ley 30/1992.